



Oficina de Radiocomunicaciones (BR)

Circular Administrativa
CA/220

27 de febrero de 2015

**A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y a los
Miembros del Sector de Radiocomunicaciones**

**Objeto: Admisión de los Miembros de Sector como observadores en reuniones
del Consejo - Aplicación de la Resolución 145 (Antalya, 2006)**

Referencia: CV60B y CA/146 de 21 de diciembre de 2004

De conformidad con las directrices establecidas por la Circular Administrativa [CA/146](#) y de acuerdo con las disposiciones señaladas en el Anexo A al Acuerdo 519 del Consejo, debe seleccionarse a los Miembros del UIT-R que obtendrán la calidad de observadores en la reunión del Consejo de 2015. A tal efecto, el Grupo Asesor de Radiocomunicaciones (GAR), acordó que el Presidente del Grupo, en consulta con los Vicepresidentes, aplique los criterios del citado Acuerdo 519.

De conformidad con las sugerencias del GAR, me complace solicitar a los Miembros de Sector interesados que envíen sus correspondientes candidaturas a la Oficina a más tardar el **27 de marzo de 2015**. Las candidaturas recibidas se enviarán al Presidente del GAR, para que las evalúe y haga una selección. Tras realizar las consultas necesarias con los Directores de las otras dos Oficinas, se informará en consecuencia a cada Miembro de Sector seleccionado y se notificará a la Secretaría del Consejo.

La Oficina queda a disposición de los Miembros para cualquier aclaración sobre los temas tratados en la presente Circular Administrativa.

François Rancy
Director

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros de la UIT
- Miembros del Sector de Radiocomunicaciones
- Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio y de la Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento
- Presidente y Vicepresidentes del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones
- Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones